



El paso de España por Europa

Descripción

Los libros de Luis Suárez son siempre un encuentro optimista con la historia. Ni se regodea en los errores o desastres, ni rezuma aquel patriotismo de guardia del franquismo. *Lo que el mundo debe a España* es un repaso a nuestra historia, desde la irrupción de los visigodos en Hispania hasta el reinado de Juan Carlos I, para dejar un mensaje central: la contribución de España a Europa ha sido intensa, comenzando por su modelo de Monarquía, siguiendo por instituciones representativas y la cultura. Y siempre bajo el prisma de la fe católica.

Con un estilo sobrio pero incisivo subraya hechos tan concretos como que Gerberto de Aurrillac -papa Silvestre II en 999- estudió el tratado matemático Al-Kwuarizmi, custodiado en el monasterio hispánico de San Juan de la Peña (Huesca). Así introdujo en Europa los guarismos y el número cero, origen del álgebra y del cálculo infinitesimal.

La Universidad de París conoció a Aristóteles gracias al arcediano Domingo González, quien tradujo con el judío Abraham Ibn David, en Toledo, *La división de la lógica*.

En España se reconocen, por primera vez, los derechos fundamentales, gracias al *Ius Gentium*, perfeccionado por la Escuela de Salamanca; se hace la primera traducción importante de la Biblia a una lengua ordinaria; queda abolida la servidumbre cuando el Fuero de León (1035) otorga al siervo el derecho de marcharse y ser libre. Isabel la Católica suprime (1480) cualquier resto de servidumbres.

Tanto o mayor alcance tuvieron la Monarquía como forma de Estado y las primeras instituciones representativas, de las que formaban parte los tres estamentos, las Cortes. Existían ya en Castilla (1188). Eran un primer Parlamento que Inglaterra -los Comunes- no tuvo hasta 1258.



LO QUE EL MUNDO
LE DEBE A ESPAÑA

LUIS SUÁREZ

Ariel
Barcelona, 2009
295 páginas

Es conocida su reforma religiosa, la influyente literatura del Siglo de Oro, su rebelión contra las tropas de Napoleón, la creación de la guerrilla y del término «liberal», usado después en Europa por partidos defensores de la libertad. Lo es menos que, en la Primera Guerra Mundial, Alfonso XIII salvó la vida a miles de judíos sefardíes, con el salvoconducto para salir de Turquía y entrar en Palestina, pues era protector de los Santos Lugares. Todo eso son huellas del paso de España por Europa.

UN DISCURSO PERMANENTE

En *Lo que el mundo debe a España* hay dos niveles de reflexión. Uno, el relato lineal de episodios imprescindibles para entender nuestra historia. Otro, aún más interesante, el sedimento que el libro deja en el lector. Éste es obra del maestro quien, más allá del dato, ve conclusiones refrescantes y certeras.

Quiero decir, que Luis Suárez hilvana aquí un discurso de ideas nacidas en el territorio civilizado por el Imperio Romano, renovado por los visigodos, reconquistado a los musulmanes por los hispánicos y catapultado a América por una gran Reina y sus sucesores.

Reparamos poco en esa mezcla de sangre que originó el criollo, clase social que no buscaba el oro y la plata, sino la producción agrícola y ganadera. Gracias a ellos, llega a Europa el café, el cacao, el azúcar, el tabaco, el cuero de caballo o las patatas.

SELLO DE LO ESPAÑOL

Durante mucho tiempo hubo aportaciones ideológicas que pudieron incluso avergonzar a gente acomplejada. Suárez no lo comparte; celebra esas iniciativas, ideas transversales que representan la opera prima del paso de España por Europa y el mundo.

Una de ellas ha sido la fe católica, sello de la acción de la monarquía hispánica en todas sus empresas, hasta finales del XIX. La segunda, consecuencia de la anterior, que el rey sólo adquiriría el derecho a gobernar si cumplía unas determinadas obligaciones con su pueblo. Había un código ético, no valía todo, como sucedió con los totalitarismos.

Así, cuando el rey visigodo Recaredo abjura del arrianismo (589), la España visigoda se adhiere al cristianismo latino. Aquella monarquía fue el banderín de enganche para conectar a territorios europeos romanizados y cristianizados. Surgía una nueva y vigorosa comunidad, bajo la antigua *lex romana* y bajo una misma fe religiosa. ¿Consecuencias? Evidentes: por el hecho de estar bautizados, los súbditos del rey eran personas con idénticos derechos. Sólo les diferenciaba la condición económica.

RAÍCES DE EUROPA

Con esas bases, nace la doctrina política de la limitación del poder. San Isidoro de Sevilla († 636) habla ya del *Rex eris si recte facias, si non facias no eris*. Estamos ante una potente raíz de la futura

Europa, germen de la posterior teoría que justificaba el tiranicidio. No era lo mismo creer que no creer.

¿Quién cambió la suerte de Europa con los musulmanes dentro? De entrada, la Monarquía hispánica del siglo VIII, cuando don Pelayo consigue (721) la primera victoria frente al invasor africano. Ocurre once años antes de que Carlos Martel detuviera el avance musulmán en Poitiers. Precisamente un monje mozárabe, hispánico, designa por primera vez con el nombre de «europenses» a los soldados de Martel.

Además, don Pelayo y sus tropas atacaron invocando el nombre de la Madre de Dios, clara señal de identidad en la empresa. Y cuando los castellanos derrotaron a Almanzor (1002), todos los cristianos europeos se apuntaron la primera gran victoria de una civilización muy distinta a la musulmana.

El ensayo descubre el aliento de la fe como un río caudaloso que alimenta la vida de los reinos hispánicos. No sólo la piedad personal, sino las acciones de gobierno, porque la gracia divina regenera la naturaleza humana, no la destruye. Ello explica el fenómeno del Camino de Santiago. Millares de cristianos europeos peregrinaban a la tumba del Apóstol. Su grandeza residía en que no hay pecado tan grande que no perdone la misericordia divina si el arrepentimiento es sincero.

UTILIDAD DE LAS IDEAS

Las aportaciones de España no han sido -en general- tan instrumentales como la invención de la electricidad. Por eso, habrá lectores a quienes el derecho de gentes no les diga nada y, en cambio, la ley de la gravedad les deslumbre. Bien, lo que el autor pretende resaltar es la utilidad de las ideas, el valor añadido de nuestra larga historia.

Un ejemplo. De la respuesta a la duda de si los indios americanos eran o no personas iba a depender el futuro de un continente. Isabel I y su nieto Carlos aceptaron el dictamen de los juristas y teólogos de Salamanca: los indios eran hombres y mujeres como nosotros, y por lo tanto sujetos de derechos naturales.

A partir de ahí, institucionalizar los reinos de América y organizar los de Europa bajo la autoridad de Felipe II, no era tanto una ambición política cuanto el afán de expandir la unidad religiosa y consolidar los valores de la cristiandad, para gobernar con arreglo a los principios rectores de la naturaleza humana.

Tales directrices van surcando todas las grandes decisiones de aquellos gobernantes. Ciertamente, a la muerte del rey (1598), el modelo de Monarquía hispánica para una Europa unida religiosamente, había fracasado -o lo haría pronto- en Inglaterra, Francia, Portugal y los Países Bajos.

LOS PRIMEROS MINISTROS

A pesar de su hegemonía en declive, España inventó una praxis política treinta años después copiada por Inglaterra, Francia, Austria y Suecia: el sistema de validos, o primeros ministros. Felipe III no despachaba personalmente los asuntos ordinarios, como su padre. Encargó la tarea al duque de Lerma.

Otro gran *primer ministro*, el conde duque de Olivares, atacó dos grandes problemas: aumentar la producción nacional, devolviendo al trabajo manual su primitivo valor, y repartir entre todos los reinos

españoles la carga de recuperar la dirección de Europa, primer intento de fusionar los reinos administrativamente y convertirlos en una nación. Fracasó. Como en la actualidad el Estado con las autonomías.

La Paz de Westfalia (1648) certificó el derrumbe del ideal español de unidad política europea inspirada en la fe. Consagra el poder absoluto del rey sobre sus súbditos, sin el filtro de la Iglesia y la religión. Las dos quedaban sometidas a un *Leviathan*, libro escrito por el inglés Hobbes, no por un español.

ILUSTRADOS, CRISTIANOS Y MASONES

La Guerra de Sucesión termina con el Tratado de Utrech (1713). Oficializa no el hundimiento del ideal cristiano de los Austrias, sino el de la hegemonía española en Europa.

Y sin embargo, la vitalidad de la fe actuó de nuevo en la política española del XVIII. El catedrático benedictino padre Feijoo enseñaba a sus alumnos que el catolicismo era compatible con muchos postulados de la Ilustración francesa, paso previo a la Revolución. En contra del deísmo laicista, para aquellos ilustrados, el progreso económico y social no estaba reñido con la fe.

Jovellanos y Campomanes siguieron esta línea. Jovellanos fue perseguido por algunos eclesiásticos, disconformes con su proyecto de parcelar tierras de cultivo y repartirlas. Le motejaron de masón. Para arreglarlo, la masonería -entonces patente de progreso y libertad- puso el nombre Jovellanos a la logia de Gijón. En realidad, el asturiano fue un católico piadoso, recuerda Suárez. Estudiaba para sacerdote cuando sus profesores, prendados de sus cualidades, le aconsejaron la carrera de leyes.

Aquel incipiente cambio de mentalidad quedó frustrado por la inmoral intervención de Napoléon. A su vez, el Motín de Aranjuez (1808) fue un golpe de Estado destinado a instaurar el absolutista régimen bonapartista. Luis Suárez encuentra en esta acción contra la legitimidad sucesoria (José I en lugar de Fernando VII) una maniobra planeada por una minoría bien preparada, entre ellos el conde de Montijo, ya iniciados en la masonería.

El principio del siglo XIX fue proclive a la difusión de estos activistas. José Bonaparte era gran maestro y la fomentó en España donde se cifraban en 5.000 o 6.000 el número de masones. El entierro de Prim, general al servicio del cambio de la católica dinastía borbónica por Amadeo de Aosta, muy tibio en religión, fue el primero en España con el ceremonial de la orden.

El mundo le debe también a los españoles haber sido la primera nación en levantarse contra Napoléon, y luego infligirle la primera derrota, en Bailén (1808). Y cuando el ejército francés recuperó terreno, los españoles montaron la guerrilla, un fenómeno imitado fuera.

CONSTITUCIONES PROGRESISTAS

Suele motejarse a la primera Constitución española (1812) y la de 1869 de inoperantes. Innovadoras, mejor. La primera, porque dio una lección a Europa, al contar con los reinos de América para su redacción. Pero importante por reconocer a la nación como dueña de la soberanía, suprimir reinos y fueros y no estimar excluyentes el liberalismo económico y político y la fe católica.

Tampoco la Constitución de 1869 destruye los dos pilares identitarios que España había proyectado en el mundo: Monarquía y religión. Soberanía y legitimidad del poder volvían a las Cortes y fue posible

el gobierno del partido demócrata (equivalente a republicano) y la I República, sin violencia. Efectivamente, el rey no sería ya abanderado de la religión.

Con la Restauración (1875), la Monarquía volvió a revelar su ductilidad. Dos partidos -conservador y liberal o progresista- se turnaban cada tres años. Cánovas asignó al monarca dos atributos positivos: símbolo de la unidad nacional y de la fe católica y garante de la separación de poderes.

MONARQUÍA DE TERCERA FILA

En los últimos compases de *Lo que el mundo debe a España*, encontramos no sólo el fin de la empresa universal de los Reyes Católicos, los Austrias y los Borbones, sino lo que el autor llamada «una Monarquía de tercera fila», en puertas del siglo XX. A ello contribuyó la sucia maniobra de Estados Unidos, expulsando a los españoles de Cuba (1898).

Finalmente, la ruptura con el pasado de España se hace más patente que nunca con el relevo de esa debilitada Monarquía por la II República, considerando un baldón la religión católica y la colaboración con gobiernos anteriores. Como diría Stanley Payne, en la España de 1931 a 1936 había elecciones, pero no hubo democracia.

Fecha de creación

29/12/2009

Autor

Mariano González

Nuevarevista.net